

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:00** horas del día **03** del mes de **diciembre** del año **2019**, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría, del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones del Procedimiento para la Adjudicación de la Concesión de la cafetería, Tulancingo y Cuautepec número ADJ-075-2019**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, y en el apartado 2 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **M.A. Oris Estela Vargas García**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como representante del Presidente del Comité, **acreditada con oficio número R/197/2019**, para presidir este acto y, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, de las personas cuyas preguntas se hayan recibido hasta el inicio de esta Junta.

La **M.A. Oris Estela Vargas García** da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. Acto seguido se reciben preguntas de la participante:

Estrella Castelán Cruz

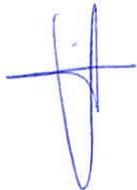
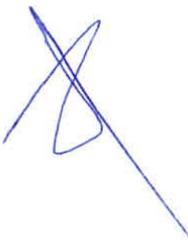
Y, se presenta como invitada,

Brenda Chávez Peralta

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento la página Institucional, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los licitantes participantes.

Preguntas por parte de los participantes interesados

1. El pago de luz no está especificado en la convocatoria ¿Cómo se manejaría?
R1= **En un recibo único a nombre de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por lo que está cubierto por parte de la Institución.**
2. Las becas alimenticias son también los días sábados
R2= **Únicamente de lunes a viernes, en ambas Unidades Académicas**
3. Si no es aceptada en la licitación de Tulancingo, y no hubo quien le interesó la licitación de Cuautepec ¿Se puede adjudicar de manera directa?
R3= **Se trata de un procedimiento de adjudicación directa y, por lo tanto, sí se realizará la adjudicación, en dicho caso.**
4. Para la propuesta técnica, ¿se debe transcribir dicha convocatoria tal cual viene y sólo se debe agregarle a cada punto lo que se menciona?
R4= **Se deben apegar a lo establecido en las bases y en anexo correspondiente, según la partida**
5. ¿Cuál es el anexo 3?
R5= **Acta de nacimiento para persona física o Acta Constitutiva para persona moral**



6. ¿Se usarán las instalaciones de la cocina de la cafetería para calentar los menús, así como su presentación para el día de la degustación?

R= **No, será en la sala de comensales con mobiliario del participante para la presentación.**

Aclaraciones por parte de la convocante

1. Apartado Generalidades, dice: LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 08 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Debe decir: LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 08 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

La L.C. Leticia Martínez Padilla, vocal del Comité solicita la aclaración sobre la adjudicación por partidas, donde se aclara que deberán presentar ambas propuestas económicas, y en caso de no estar interesados en alguna de las dos partidas, ésta deberá presentarse de acuerdo a lo establecido en las bases: "NO COTIZO"

En términos del artículo 44, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se levanta la presente Acta y se hace entrega de una copia a todos los asistentes; así mismo, se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

La M.A. Oris Estela Vargas García, recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **09 de diciembre de 2019** a las **10:00** horas, en la Sala de juntas de Rectoría (Edificio A), la presentación de la degustación el **10 de diciembre de 2019, a las 10:00 a.m.**, en las Instalaciones de la cafetería y el acto de fallo se realizará el **12 de diciembre de 2019 a las 12:30 p.m.**, en el mismo lugar, siendo actos formales que darán inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 54, cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:30 horas del día en el que se actúa.

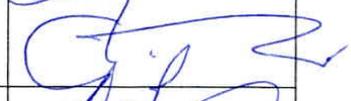
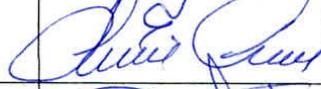
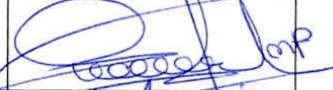
LICITANTES PARTICIPANTES

Empresa	Representante	Firma
Estrella Castelán Cruz	María Karen Castelán Vega	
Brenda Chávez Peralta	Brenda Chávez Peralta	



POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas,	Secretaria Técnica y Suplente del Presidente del Comité	
Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Director de Enlace Académico	Vocal	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales	Vocal	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa de Mantenimiento e Instalaciones	Vocal	
Lic. Alberto Olvera Pérez	Jefe de Oficina de Recursos Materiales	Apoyo Técnico	

Estas firmas pertenecen al **Acta de Aclaraciones para la concesión de cafetería, número ADJ-075-2019**, de fecha 03 de diciembre de 2019.



Formato para efectuar preguntas en la junta de aclaraciones de la CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. AD-075 2020 "SERVICIO DE CAFETERIA".

PREGUNTA No.	TEXTO DE PREGUNTA
1	EL PAGO DE LA LUZ NO ESTA ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA ¿COMO SE MANEJARÁ?
2	LAS BECAS ALIMENTICIAS SON TAMBIEN LOS DIAS SABADOS
3	SI NO ES ACEPTADA EN LA LICITACION DE TULANCINGO, Y NO HUBO QUIEN LE INTERESO LA LICITACION DE CUAUTEPEC ¿SE PUEDE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA?
4	PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿SE DEBE TRASCIBIR DICHA CONVOCATORIA TAL CUAL VIENE Y SOLO SE DEBE AGREGARLE A CADA PUNTO LO QUE SE MENCIONA?
5	¿CUAL ES EL ANEXO 3?
6	¿SE USARÁN LAS INSTALACIONES DE LA COCINA DE CAFETERIA PARA CALENTAR LOS MENÚ ASI COMO SU PRESENTACIÓN PARA EL DÍA DE LA DEGUSTACIÓN?

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DIRECCIÓN:
TELEFONO:

ESTRELLA CASTELAN CRUZ
 MARIA KAREN CASTELAN VEGA 
 BARRIO EL RANCHERO, CUAUTEPEC DE HINOJOSA
 7751671754

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión;Fecha:	F-01-02-R2;260319
Datos de los Registros (evidencia):			C. Página 1 de 1
D. Fecha de elaboración:	03 de diciembre de 2019	E. Periodo al que aplica:	Septiembre - Diciembre 2019

1. Reunión de:	Junta de Aclaraciones: ADJ-075-2019 Concesión del Servicio de Cafetería (Tulancingo y Cuautepec)		
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas		
3. Sesión:	Junta de Aclaraciones: ADJ-075-2019	4. Memorándum:	DAF/RM/083/2019

5. N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	Anotar si es Servidor Público o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
	Leticia Martinez Padilla	Servidor Público			Empresa: UTEC Correo: letymp@utectulancingo.edu.mx	
	M ^a Karen Castelañ Vega				Empresa: Correo: castdankr@gmail.com	
	ALFONSO RIOS ANALES	SERVIDOR PUBLICO			Empresa: Utec Correo: alfonso.rios@utectulancingo.edu.mx	
	Oris Estela Vargas Garcia	Servidora Pública.			Empresa: UTEC Correo: oris-estel@utectulancingo.edu.mx	
	GILDA DE LEÓN	Servidora Pú			Empresa: Correo:	
	Ma. Elena Abdez	CDAYCE			Empresa: UTEC. Correo: elena.hernandez@utec.edu.mx	
	Brenda Chavez Peralta	visitante			Empresa: UTEC. Correo: angie_betito@hotmail.com	
	Alberto Olvera Pérez	Servidor público			Empresa: Utec. Correo:	

Procedimiento de Adjudicación Directa, mediante convocatoria

ADJ-075-2019

Concesión del Servicio de Cafetería (Tulancingo y Cuauhtepac)

Junta de Aclaraciones:

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 03 de diciembre de 2019

Recibí copia del acta:

NOMBRE	FIRMA
M ^a Karen Castelañ Cruz	
Brenda Chávez Peralta	